

## LUGAR PARA EL CROQUIS

**IMPORTANTE:** Todos los croquis deberán ser a tinta, este documento no deberá presentar tachaduras o enmendaduras, ni prejuzga sobre los derechos de propiedad del Solicitante con respecto del predio y para el cual se expide.


Abrial 2

CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE LAS CALLES ELISEO JIMÉNEZ RUIZ E IRMA PIÑEIRO.

### DATOS QUE DEBE CONTENER EL CROQUIS DE LA MANZANA Y EL PREDIO

- 1.- Ubicación: Nombre de calles que rodean a la manzana donde se localiza el lote.
- 2.- Medidas de todos y cada uno de los lados del lote.
- 3.- Medidas de las colindancias del lote a las esquinas de las calles.
- 4.- Ancho de la calle frente predio.

### PARA USO EXCLUSIVO DE LA DEPENDENCIA

La oficina de Alineamientos y Números Oficiales Asigna según comprobante: A-2500059545 El Número Oficial: 204

Al predio ubicado en la calle: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE

Col. o Fraccionamiento: COLONIA MARÍA EUGENIA

Cuenta catastral al Corriente: \_\_\_\_\_ Pago al comisariado ejidal No. \_\_\_\_\_

De fecha: 01/01/2025

#### Dictamen de Alineamiento:

SIN AFECTACIÓN, DEBERÁ CONSERVAR EL PARAMENTO ACTUAL.

#### Dictamen de Uso del Suelo:

HABITACIONAL, CONSTRUCCIÓN CON RESTRICCIÓN A MEDIA DENSIDAD (25 A 39 VIV/HA).

Autorizo:

Tuxtepec, Oaxaca

10/04/2025

**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**

**ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO**

